



FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO

Centro Superior de Música Nuestra Señora de Loreto

Pruebas de acceso a las
Enseñanzas Elementales de Música



Información general



ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LAS PRUEBAS DE ACCESO

– ACCESO A 1º

La prueba constará de **cuatro ejercicios**:

- a) **Ejercicio rítmico**: El tribunal propondrá al alumno 5 secuencias rítmicas sencillas de dificultad progresiva, que éste deberá repetir después de su audición.
- b) **Ejercicio vocal (I)**: El aspirante cantará una canción popular infantil que el centro determinará con antelación.
- c) **Ejercicio vocal (II)**: Realización vocal de 5 secuencias melódicas sencillas, que se deben repetir inmediatamente después de su audición
- d) **Ejercicio auditivo**: El tribunal propondrá 10 pares de sonidos a diferente relación de altura, para que el alumno determine si el sonido sube o baja.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La prueba de acceso al primer curso de Enseñanzas Elementales atenderá, prioritariamente, a la evaluación de las aptitudes musicales de los aspirantes y a la edad idónea para iniciar los estudios en las especialidades instrumentales. En cada uno de los ejercicios que componen la prueba se valorarán los siguientes aspectos:

- a) Ejercicio Rítmico:
 - Reproducción correcta del ritmo de las secuencias rítmicas propuestas.
 - Reproducción correcta del tempo de las secuencias rítmicas propuestas.
- b) Ejercicio vocal (I)
 - Precisión en la afinación de la canción propuesta.
 - Ejecución precisa del ritmo de la canción propuesta.
 - Inteligibilidad del texto.
- c) Ejercicio vocal (II)
 - Precisión en la afinación de las secuencias melódicas propuestas.
- d) Ejercicio auditivo
 - Correcta identificación del movimiento ascendente o descendente de los intervalos propuestos.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se establece una calificación numérica de 0 a 10, considerándose como aprobado una calificación igual o superior a 5.

La calificación de la prueba será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada uno de los cuatro ejercicios.

–ACCESO A 2º, 3º y 4º

La prueba consistirá en **dos ejercicios**:

- a) Interpretación en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de las obras propuestas para cada curso.
- b) Ejercicio teórico-práctico de Lenguaje Musical.

Tanto en la parte A como en la parte B será preciso obtener una calificación de 5 para el establecimiento de la calificación final. Si una de las partes se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media aritmética.

Asimismo, la nota obtenida en la parte A computará como el 70% del total de la calificación.

Ver contenidos y criterios de evaluación específicos para cada especialidad instrumental en las páginas posteriores correspondientes.

Ver contenidos y criterios de evaluación específicos del ejercicio teórico-práctico en las páginas posteriores correspondientes.